

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten deudas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESENTA: ATRAGADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, BOU FAITHOUT, 55.

CHARADA.

Mi primera es una letra,
la segunda en Dios la tengo,
y mi todo es medicina
que se usa en todo tiempo.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de LA PAZ.

Madrid 22 a las 3 y 50 m.

En la semana próxima y terminada en el Senado la discusión del mensaje, se presentará en el Congreso el proyecto de Constitución.—C.

Botar de huesos y enfermedad del hígado curados radicalmente.—Yo, Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el hígado que me hacía sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían a todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de más fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie a mis males de suerte que vivía desesperado hasta que un día me aconsejó un amigo que tomase la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando la he tomado cuatro veces, ya principiaba a sentir alivio, cuando acabé de tomarlos dos frascos me atreví a salir a la calle, tomé tres frascos más y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias a la Zarzaparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.—Buenaventura Romero.—Valencia, 18 mayo, 1868.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU HARRY.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, edemas, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plush, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Bencke, etc. etc.

Curación núm. 65,311.—Vervant 28 de marzo de 1866. Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la Revalenta.—A. Buvellier, presbitero.

Curación núm. 78,564.—Del señor y de la Sra. Legor de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de 81 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confiesa visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no enflaquecen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y el irrito, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 25 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 13 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carretera, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

De Bazar y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 800-270

ASILOS DEL PARDO.

Rifa de alhajas que debe verificarse el lunes 27 de marzo.

	Reales.
1.ª suerte: por valor de...	15,000
2.ª id. id. de...	2,000
3.ª id. id. de...	1,000
2.ª id. id. de 500 rs.	1,000
10 id. id. de 200 "	2,000
20 id. id. de 120 "	2,400
41 id. id. de 100 "	4,100
280 id. id. de 80 "	22,400
315 aproximaciones por valor de 40 rs. cada una, para los 9 números restantes de las decenas de las suertes 1.ª a 35.	12,600
471 premios	Total rs. vn. 62,500

Precio de los billetes 2 reales: se venden en la administración, calle de Zoco, núm. 5.

Este sorteo constará de 50,000 billetes.

Todos los números premiados volverán a la na para entrar nuevamente en suerte.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.

Asociación benéfica de señoras.

Rifa que se celebrará el 23 de marzo de 1876.

Constará de 35,000 billetes, habiendo 171 premios distribuidos como siguen:

1.º premio. 10,000 rs. en alhajas
2.º id. 3,000 " id.
3.º id. 1,000 " id.
4.º id. 500 " id.
5.º id. 200 rs. uno. 400 " id.
6.º id. 60 " id. 4,100 " id.
7.º id. 30 " id. 50,100 " id.

El billete entero vale cuatro reales: se vende en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876.

Se vende en nuestro establecimiento al precio de 10 reales cada ejemplar, quedando muy pocos.

CALENDARIO CATOLICO PARA 1876.

Arreglado al obispado y reino de Murcia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 a un real.

SIMIENTE de gusanos de seda: véase el anuncio.

Se alquilan pianos verticales. En esta redacción se darán mas pormenores. 6

LA PAZ DE MURCIA.

EL DISCURSO

de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Pálido será cuanto podamos decir en el discurso pronunciado últimamente por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cuando de sus condiciones como orador parlamentario, del prestigio de su nombre y de su elocuencia tanto se ha escrito en estos días y hasta en plenas Cortes se le ha hecho la mayor justicia por el tribuno Sr. Castelar.

La mayoría de la prensa de Madrid y provincias se ocupa del discurso de una manera levantada y digna, haciendo completa justicia al orador y al hombre de Estado que hoy está al frente del Gobierno.

Su discurso deja comprender la perfecta inteligencia que tiene del mecanismo político, preside como habla con una dignidad grave y destruye las apreciaciones del Sr. Castelar con una abundancia de elocuencia y una felicidad de expresiones tales que no dejan lugar a duda.

Su método oratorio es el de los grandes maestros de la antigüedad, narra los hechos con claridad, expone las cuestiones con seguridad, no busca la armonía de las palabras, sino la hilación de las ideas y como dice muy bien «La Epoca» es un discurso parlamentario de elocuencia inexorable y analítica que convence y demuestra.

Hablando de la benevolencia con que siempre se ha mirado a Castelar aun en los tiempos del mayor desorden de bido a que en la conciencia de todos estaba el arrepentimiento de su obra dice:

«Cuando la nación se hizo cargo de esto; cuando vió que el Sr. Castelar tenía el valor de volver un instante la espalda a su pasado; cuando le vió desafiar las pasiones ciegas de su partido, y el clamor de las muchedumbres que llegaban a llamarle traidor, como tantas veces se le ha llamado desde este sitio; cuando la opinión conservadora vió esto, dijo: «Ahí tenemos un hombre recto, que es más que hombre elocuente; más que hombre inteligente; más que ser hombre diestro en lanzar párrafos de historia; más que lo que hasta entonces el Sr. Castelar había sido. (Bien, muy bien)»

Gran momento, grandes horas aquellas del arrepentimiento del Sr. Castelar. (Bravo) He dicho ya que se los envidio y se los envidiaré toda mi vida; esas sacrificios de amor propio que se hacen en aras de la Patria cuando son conocidos, constituyen lo más noble de la acción y de la aspiración, dentro de la naturaleza humana (Aprobación)»

Dentro de la inflexible lógica de los hechos se revuelve contra el Sr. Castelar en el siguiente párrafo:

«Propóngome ahora, señores diputados, seguir un poco al Sr. Castelar en su elocuentísima peroración de ayer, porque creo que, aunque parezca más pesado, y se preste menos al método oratorio de los efectos, será más útil, porque me será permitido de esta suer-

te desnudar el discurso de S. S., como creo que todos podrían desnudarse de su ropaje magnífico, y entregarle a la consideración de las gentes imparciales para que vean con qué doctrinas, con qué principios, con qué afirmaciones S. S. ha seducido, durante muchos años, y ahora mismo procura seducir a los turbas. A fin de tener luego la triste gloria de bombardear a los que sedujo su elocuencia (Gran adhesión)»

Al tratar de la soberanía nacional y después de algunos razonamientos incontestables añade:

«El Sr. Castelar llama soberanía nacional, ó llama derecho, a todo lo que triunfa, si es en el sentido de destrucción de lo antiguo, si es en el sentido de destrucción de las tradiciones, si es en el sentido de deshacer lo pasado. Por que el Sr. Castelar tiene dividido el mundo de los hechos en dos partes completamente antitéticas, en dos partes completamente irreconciliables: lo pasado, bueno ó malo, siempre es desdichado, siempre se debe destruir a los ojos de S. S.: lo moderno, lo inestudiado, lo confuso, sin claridad, contra derecho, hijo de la fuerza, siempre es excelente (Bien muy bien)»

Sintetiza y describe el principio revolucionario del 69 y la entrada de los republicanos en el poder en estos párrafos:

«La revolución de setiembre fué un movimiento de índole monárquica. Todos los que contribuyeron a ella eficazmente, todos ellos llevaban pensamientos monárquicos; los que no los llevaban no contribuyeron nada ó casi nada, y hubieran sido absolutamente impotentes para ello. Y no lo digo yo solo; S. S., cuando fué arrastrado por la rectitud de su conciencia, frente a frente de los intransigentes federales, también se lo dijo, y se lo dijo con un valor que en aquellas circunstancias, y para lo que le empleaba, también le envidio. No; a nadie se le ocurrió lo que ahora, gratuitamente, supone el Sr. Castelar. Aconteció lo que, sin necesidad del don de profecía, tenía escrito, impreso, declarado mucho antes.

Aconteció que las discordias de los monárquicos, su falta de armonía, la carencia de una solución que los uniera, abrió la entrada al partido a que S. S. pertenece, y la puerta a las mas grandes desdichas que haya padecido una nación. Esto fué lo que sucedió aquí, ni más ni menos, y está demasiado a nuestra vista para que pueda negarse seriamente. Se aprovechó de aquella discordia el partido a que S. S. pertenece; se aprovechó, no, tampoco, porque estuviera movido por ningún nuevo resorte, no porque poseyera ideas honradas ó extraordinarias; se apoyó, porque, dadme el país de Europa que queráis, el mejor organizado; dividid el ejército, dividid las clases monárquicas, suprimid por un instante la monarquía y el monarca, y vosotros vereis si habiendo ó no gran partido republicano, si existiendo esas ideas en el corazón del país, si siendo ó no mayoría, dejáis de imponerse por un momento a ese país tales ideas. Es esto acaso de este siglo? Hay, pues, cosa más parecida a nuestra república federal que la revolución de Massaniello? (Aprobación)»

En todo tiempo en que se han abierto los diques del principio de autoridad, y una sociedad se ha quedado desamparada en todo, y ha faltado la defensa natural de las sociedades humanas, se ha presentado eso que modernamente se llama el cuarto estado, si no con el mismo nombre, con otro nombre cualquiera, y aspirando, no a enveredar el derecho que no comprende, no a enveredar filosofías que no alcanza, sino aspirando al logro de más positivos y pronto bienes, se ha apoderado del poder (Bien, bien)»

No há mucho cuando el Sr. Pidal pronunció en el Congreso ciertas frases que hubiesen estado muy en su lugar dichas por un antidisintético, nos que jábamos de que se permitiese dentro de aquel recinto lo que a la prensa se le prohibe escribir, nos con dolíamos de ver el espectáculo que presentaba la Cámara por que escuchado un Sr. Diputado en su inviolabilidad se permitía hacer apreciaciones que lastimaban la monarquía de nuestro Rey Alfonso XII, que debe estar como dice muy bien el Sr. Cánovas por encima de todas las inviolabilidades

Al tratar de este asunto se expresa así:

«En Francia, según la ley de imprenta que acaba últimamente de votarse y promulgarse, son penados todos los

ataques al régimen establecido; en todas partes lo son; y no podían menos de serlo fuera de las Cámaras. Y pregunto: cuando la idea se traduce en un hecho por los que no saben sino realizar hechos, ¿es posible que esa misma idea que si no es conspiración, que si no puede decirse proposición según los términos técnicos del Código, es una incitación a la provocación, es posible que deje de constituir un delito?»

Se podrá, pues, cometer tal ó cual delito al amparo de la inviolabilidad parlamentaria; pero cuenta, señores, no puedo menos de decirlo a la Cámara, para que se conozca en toda su extensión mi política y la del Gobierno que presido, antes de que recarga la votación de esta tarde sobre el mensaje; cuenta con que aparte de las doctrinas, fuera de la discusión de la teoría para una inviolabilidad se pusiera frente a frente de otra inviolabilidad; porque el día que este conflicto se presentase aquí, el día que se presentase este conflicto de dos inviolabilidades, me propongo usar el derecho de proponer a la Cámara lo que por sí crea justo y conveniente para resolver esta cuestión (Sensación en la Cámara) Cúbranse en buen hora con la inviolabilidad parlamentaria las doctrinas generales; pero digo, y no me cansaré de repetirlo, no se ponga delante de una inviolabilidad otra inviolabilidad; porque yo que defiendo y defenderé siempre la de los diputados, tengo el deber imperioso, por el puesto que ocupo, de defender a toda costa una última inviolabilidad, y la defenderé proponiendo a las Cortes lo que fuere necesario.

Creemos haber interpretado el sentido de este párrafo, sin embargo que deja describirse también una gravísima cuestión que por sí sola hemos de tratar en artículo a parte caso de que la prensa levante el velo en que hoy se cubre. Termina su elocuente discurso dirigiendo la siguiente excitación a la mayoría:

«Y a la mayoría le diré todavía algo más. Habiéis visto examinar, bajo todos sus diversos aspectos, la política de este Ministerio; los halláis ya en estado de juzgarla, con pleno conocimiento de causa; yo no os pido nada personalmente para mí, ni para mis dignos compañeros de Gabinete; no os pido un voto favorable, por los servicios mayores ó menores a la causa de la Monarquía constitucional, de que ya, por lo que a mí hace, no me acuerdo; no os lo pido siquiera, por el término de la guerra civil, que con fortuna ó acierto, al cabo hemos terminado; os pido el voto que vais a dar en este instante, en provecho de la política monárquica constitucional, esa política regeneradora de todas las fuerzas que han contribuido a realizar los grandes hechos que ya se han realizado bajo el reinado de D. Alfonso XII, la considero la única que puede salvar en las circunstancias actuales a la Patria; la única que la puede encaminar por la senda de sus antiguas grandezas. He dicho. (Grandes aplausos)»

No sabemos que elogiar mas en su discurso si la profundidad y extensión de sus ideas, la solidez de su dialéctica ó lo severo de sus convincentes razonamientos.

Vemos en su discurso al mas hábil político, pues tiene la energía de la voluntad, el instinto del mando, la confianza del país y la universalidad del renombre que le ha hecho acreedor a triunfos tan legítimos como el que ha alcanzado en estos días.

Desde nuestra redacción le mandamos el mas cordial y sincero saludo.

«La Familia» revista del hogar ilustrada con fotografías ha publicado su número 6.º conteniendo lo siguiente:

Fotografía: La Despedida.—La Murmuración, por A. B. R. y J. L. Labrador.—Epitafio (poesía) por Teodoro Guerrero.—Soñoliento, (poesía) —El Juego.—En un bium, (poesía) por F. Martínez Pedrosa.—La Despedida.—Cruz de paja y cruz de plomo, novela original por M. del P. Siles.—Conocimientos útiles.—El Canal de Suez, por L. Ramirez.—Tradición popular.—La fiebre del león.—Dicho popular.—He a Cien a la Meca.—Economía doméstica.—Higiene doméstica.—Paseo solado.—Mi casa.—Chirrida.—Fuga de consonantes.—Fuga de vocales.

El gran problema de la navegación aérea, parece toca a su término; tratado

profunda y detalladamente por una persona tan reputada en las ciencias y las letras como el doctor Gomez Arias, es un trabajo, dice un colega, que se llevará a la exposición de Filadelfia, en el cual se resuelven las dificultades hasta hoy insuperables. Con esta memoria a la vista debe ser fácil y poco costoso construir los aparatos aéreos dinámicos sin necesidad de globos.

Se ha publicado el núm. 5.º de este año de las «Crónicas de la Agricultura Española» revista quincenal de intereses generales del cultivo agrario y, contiene lo que sigue:

Crónica Agrícola.—Regadío y esperanzas.—Necesidad de un Código rural.—Exposición hecha en 1871 por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Sevilla, en solicitud de la formación de dicho Código.—Congreso agrícola sevillano.—Convocatoria y temas propuestos por la Sociedad Económica de Amigos del País en aquella capital.—Sesión inaugural.—Discursos pronunciados y memorias leídas.—Paradas de caballos semestrales.—La ostra en Galicia.—Comunicación de Pontevedra sobre este asunto.—Los vinos de la Rioja.—Los transportes en los ferrocarriles.—Necesidad de bajar sus tarifas en favor de la Agricultura castellana.—Los trigos de América y de la Occidente.—Empiezo de la sal marina como abono.

Noticias varias.—Inspección facultativa del servicio para destruir la langosta.—Fomento de la Agricultura.—Incremento caballar en Prusia.—Exposición de Filadelfia.—Congreso botánico de Bruselas.—El libro de los vales.—Los aceites en Cataluña.—La cosecha de pasas.—Las violetas convertidas en diminuto arbusto.—Observaciones prácticas sobre lo que influyen las heladas de primavera en las viñas.—Los alimentos.—Certamen de «La Ilustración».—Nuevos colegas.—Correspondencia de Cáceres.

Revista comercial.—Mercados nacionales y extranjeros.—Precios corrientes durante la segunda quincena de febrero.—Harinas.—Cereales y legumbres.—Aceites.—Espritus y aguardientes.—Lanes.—Carnes.—Mercado de Madrid.

Grabado.—Angela Maria, Fabrica de productos resinosos de la Señora Duquesa viuda de Medinaceli.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de febrero último.

	MURCIA.	PROVINCIA.
	Ps. Cts.	Ps. Cts.
Hectólitro de trigo . . .	25,16	24,55
de cebada . . .	12,04	11,68
de centeno . . .	14,27	14,27
de maíz . . .	15,80	14,15
Kilógramo de garbanzos . . .	0,56	0,60
de arroz . . .	0,46	0,49
de carnero . . .	1,27	1,23
de vaca . . .	2,04	2,04
de tocino . . .	1,73	1,65
de paja de trigo . . .	0,03	0,03
de id. de cebada . . .	0,04	0,04
Litro de aceite . . .	1,24	1,21
de vino . . .	0,27	0,30
de aguardiente . . .	0,80	0,70
Precio máximo del trigo, en Murcia . . .	27,56	
mínimo de id. en Cartagena . . .	21,36	
máximo de la cebada, en Cieza . . .	14,50	
mínimo de id., en Totana . . .	9,91	

Continúa llamando extraordinariamente la atención del público «El periódico para todos», tanto en España como en América. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez mas interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el número 11 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—La taza de porcelana, no vela original por D. Pedro Escamilla.—De la propia-bista a empresario, por don Antonio de S. Martín.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por D. Torcuato Tarrago.—El amor paternal, por D. Ramon Garcia Sanchez.—Por el ojo de la cerradura, por D. Torcuato Tarrago.—Sección de América, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—La taza de porcelana.—El amor paternal.—Por el ojo de la cerradura.—Casa y cosas (tres grabados)

Se venden en tres suertes al precio de UN REAL en MADRID y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en 62 ct. en el establecimiento, Zoco, 5.

Una gran cuestión llama hoy con preferencia la atención de los señores diputados: trátase de resolver el conflicto surgido por el reparto de billetes de la corrida de toros, y para ello se cerrarán las puertas al público y se celebrará esta tarde sesión secreta.

Nosotros hemos oído que se va a invocar el arbitraje del presidente de la Cámara ante la imposibilidad de una solución mejor.

Es realmente de sumo interés saber si los señores diputados asistirán y cómo a una corrida de toros.

Hé aquí el dictamen de la comisión de contestación al discurso de la corona leído ayer tarde en la sesión del Senado.

«SEÑOR:

Timbre glorioso será siempre para S. M. haber convocado espontáneamente a los representantes del país, restableciendo el régimen constitucional y parlamentario, largo tiempo interrumpido por la discordia.

Las patrióticas esperanzas en que reboaba el corazón de V. M. al abrir las Cortes, están en gran parte realizadas. Con aquel acto importante y solemne ha coincidido la terminación de la guerra que desangraba y arruinaba a la nación con asombro, antes que con lástima, del mundo civilizado.

Para acabar la fratricida lucha y devolver al país la ansiada y necesaria paz, acudió V. M. presuroso, por vez segunda desde que ciñó la corona, a ponerse al frente de los héroes soldados, queriendo compartir con ellos los trabajos y los peligros de la campaña. Acrecentáronse el entusiasmo, el arrojo y la decisión del ejército con tan alto y noble ejemplo de su rey y jefe superior. Aquellos animosos y bizarros generales y aquellos valientes y sufridos soldados, tantas veces victoriosos en el Norte, en el Maestrazgo y en Cataluña, alentados con la presencia de nuestra magestad, ganosos de fama, atentos al bien de la patria, vencieron formidables obstáculos y obligaron a las huestes carlistas a deponer las armas ó á buscar amparo en extranjera tierra.

El obstinado príncipe, enemigo de los derechos de V. M., de las instituciones y de la unidad política del reino, que solo ha dejado ruinas y lágrimas en el país en que aspiraba á dominar, se halla ya lejos de España, sin prestigio ni medios para renovar por su ambición insensata perturbaciones y desgracias. El primer acuerdo del Senado después de constituido fué enviar á S. M. su respetuosa felicitación por la rápida campaña que había puesto término á la guerra y dar un voto de gracias al ejército y á la marina, que merecen, al par que gratitud, recompensa por sus brillantes hazañas.

Realizadas en brevísimos días las esperanzas de paz que V. M. abrigaba, no han de quedar defraudadas las que le animan en la difícil obra de reconstitución del país que Dios nos tiene á todos encomendada. Para llevarla á feliz término prestará constantemente su leal concurso esta Cámara, teniendo presentes escarmentados y catástrofes pasados que deja al recto juicio de la historia. Fuera mengua para todos no acertar á consolidar y hacer fecunda en bienes la paz, conseguida por dicha sin condiciones ni compromisos que empañen su brillo ó limiten sus ventajas.

Consagrando España con perseverancia su actividad y energía al afianzamiento del Gobierno parlamentario y de la pública tranquilidad, al desarrollo de su riqueza y al fomento de la instrucción general, recobrará en corto plazo el elevado puesto que por su historia y su importancia le corresponde entre los pueblos cultos. Condición indispensable para lograrlo es la paz exterior, y por tal motivo el Senado ha sabido con sincera satisfacción, que las relaciones del Gobierno de V. M. con todos los de las naciones extranjeras son amistosas, y contribuirán, sin duda, á que sean más cordiales cada día, una política franca y honrada y el firme propósito de resolver con solícita rectitud todos los negocios. La buena fe en el cumplimiento de las obligaciones contraídas debe ser la base de las relaciones internacionales.

El Senado examinará con el mayor detenimiento el tratado comercial ajustado con el Gobierno de S. M. el rey de los belgas, y ha oído con viva complacencia que las nego-

ciaciones para resolver las cuestiones pendientes con los Estados Unidos continúan amistosamente, esperando que el espíritu de justicia y mutua consideración de los dos Gobiernos, encontrará soluciones satisfactorias, dignas de la nación más floreciente de América y de la que descubrió y civilizó el Nuevo Mundo.

Confía esta Cámara en que habiéndose reanudado felizmente al advenimiento de V. M. las relaciones con la Santa Sede, se logrará afirmarlas y estrecharlas con el pronto y amigable arreglo de todos los asuntos pendientes entre las dos potestades, como conviene á los derechos y á los intereses recíprocos de la Iglesia y del Estado.

Comprendiendo la urgencia de restablecer sobre sólido y firme fundamento el ejercicio regular y ordenado del sistema representativo, estudiaré atentamente el Senado los proyectos de ley que presente el Gobierno de V. M., con tal objeto y con el de introducir en la legislación política y administrativa las modificaciones indispensables para ponerla de acuerdo con las condiciones esenciales de la monarquía constitucional.

Con especial interés se ocupará esta Cámara en el examen del estado de la Hacienda pública, que han agravado en gran manera profundas y constantes perturbaciones, y principalmente las dos guerras civiles, reconociendo la dificultad de aproximarse al deseado equilibrio entre los ingresos y los gastos de la nación, cuando debe á un tipo mismo atender, en cuanto posible sea, á todos sus acreedores, no descuidar los servicios del Estado y fomentar acertadamente la riqueza pública. Con buena política y una administración estable, honrada y entendida, será posible mejorar la situación de la Hacienda.

La impotente insurrección de Cuba, nacida en momentos de alteraciones en España y sostenida casi exclusivamente por una agrupación abigarrada de aventureros de diversos países y razas que se ampara de las especiales condiciones topográficas y de la inclemencia del clima de aquella provincia, se encuentra ya en notoria decadencia debida al valor de los ejércitos de mar y tierra que allí sostienen el honor de la bandera de la madre patria, y no es aventurado suponer que en su pronta terminación influirá eficazmente la pacificación de la Península. Los 32.000 soldados que en un año han cruzado el Atlántico, prueban la voluntad decidida y los poderosos medios de la nación para mantener la integridad del territorio; y la emancipación de 76.000 esclavos desde que comenzó aquella sangrienta guerra bien demuestra que á todos los dominios españoles alcanzan los grandes y humanitarios beneficios de la civilización.

Injusto fuera desconocer que gobiernos anteriores habían hecho notables esfuerzos y habían allegado considerables recursos para combatir á los carlistas y á los insurgentes de América, pero á V. M., que los ha aumentado y completado, corresponde la imperiosa gloria de haber vencido á los partidarios del absolutismo conquistando la paz. El recuerdo de este bien inmenso irá siempre unido al nombre de V. M.: á quien toda la nación aclama como pacificador de España.

El feliz advenimiento de V. M. que ha traído la monarquía constitucional, representación del derecho hereditario, del orden constante y de la libertad política, contribuyendo poderosamente á la conclusión de la guerra, inaugura una época en que le mucho que se ha logrado en tan corto tiempo abre anchos horizontes y da fecundas esperanzas para el porvenir.

Con las simpatías de las grandes potencias y de los poderes soberanos extranjeros por la monarquía constitucional, y con la paz asegurada, España tornará á ser venturosa y grande si, aleccionada por las desdichas pasadas, nos preparamos todos de buena fe, sin desmayar y con patriotismo, ayudar á su regeneración.

Dios conceda á V. M. un largo reinado para verla realizada y para que se cumplan sus nobles deseos que son también los del Senado, de prosperidad y grandeza para la patria.

Palacio del Senado 49 de Mayo de 1876.—Alejandro Llorente, presidente.—El conde de Casa-Valencia.—El conde de Bernar.—Juan Ribó.—Antonio Hernández Amores.—El conde de Bañuelos.—El conde de Tejada de Valdesera, secretario.»

SECCION OFICIAL.

Además de las disposiciones que adelanta-

ra evitar el golpe; así pagas á quien bien te sirve?..

Largo de aquí ó te rompo las narices!.. gritó, levantando el puño.

La infeliz muchacha, víctima de los extragos del aguardiente, empezó á sufrir una crisis nerviosa horrible. Sus ojos, extremadamente abiertos, presentaban en aquel instante un aspecto cataleptico espantoso, y del pecho de la infeliz se exhalaban chillidos penetrantes, entremezclados de algunas frases, entre las que repetidamente se oía el nombre de Ernesto.

Pobre muchacha!..

Fanny estaba empleada en otro tiempo en casa de Claudel y compañía, donde tenía una posición muy lucrativa.

Era una joven muy inteligente, muy linda y muy elegante.

Tuvo la desgracia de enamorarse perdidamente de Ernesto Briere, el cajero de la casa, á quien el lector ya conoce; experimentando por él una de esas pasiones terribles, inexplicables, que se apoderan á veces del corazón humano.

Briere, que por aquella época no picaba tan alto, como vulgarmente se dice, no despreció el amor de la señorita de Almenar, contribuyendo por el contrario á fomentarlo.

Como la joven era muy linda, muy inteligente y muy honrada, era un partido bastante ventajoso para el cajero de la casa Claudel y compañía.

Llegó por fin un día en que Fanny se estremeció de alegría.

Al cogerla Ernesto la mano, la había dicho

mos á nuestros suscritores, la *Gaceta* de ayer contiene las siguientes:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Nombrando: presidente del Consejo de administración de la Caja para alivio de los inútiles y huérfanos de resultas de la guerra al capitán general de ejército don Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches; y vocales de dicho consejo á los tenientes generales conde de Vistahermosa, don Ignacio del Castillo y Gil de la Torre, al contraalmirante de la armada don Juan Bautista Antequera, al vice almirante don Francisco de Paula Pavía y Pavía, á los mariscales de campo duque de Bailén y don Joaquín Colomo y Puche, al auditor general de ejército don José Nuñez de Prado, al intendente de ejército don Juan Martínez Egaña, al inspector médico de primera clase don Antonio Martus y Codina, y secretario al brigadier don Martín García de Loygorri.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de la misma fecha manifestando á don Carlos Jimenez la viva satisfacción con que S. M. se ha enterado del acto de desprendimiento llevado á cabo por dicho señor, contribuyendo con la suma de 26.000 pesetas para que se distribuyan en la proporción conveniente entre los 36.000 soldados que han entrado en esta corte acompañando al rey don Alfonso XII.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

Declarando excluidos del catálogo de Montes públicos, á instancia de don Francisco Muñoz y Martinon, varios terrenos situados en el término de Caravaca, provincia de Murcia.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el 20 de Marzo de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DON MANUEL SILVELA.

Abierta la sesión á las dos y media, fué aprobada el acta de la del viernes último.

El señor SECRETARIO de la comisión del mensaje de contestación al discurso de la Corona leyó el dictamen que insertamos en otro lugar.

El señor PRESIDENTE anuncia que se imprimirá y señalará para su discusión.

Pidieron la palabra en contra los señores Carramolino, don Juan Vatera y don Bonifacio de Blas, y en pró don Alejandro de Castro.

El Presidente manifestó que, habiéndose de imprimir el dictamen, se suspenderán las sesiones hasta el jueves próximo, y se levantaba la de hoy.

Eran las tres menos cinco.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LISBOA 49, noche.—Ha llegado el buque de guerra inglés *Bretton*.

Hoy se ha celebrado un *meeting*, al cual han asistido los partidos de oposición, la minoría de las Cortes, y el partido democrático para tratar de la reforma de la Constitución y adoptar otras medidas liberales.

Ha reinado completa tranquilidad en dicha reunión.

Los príncipes de Baviera han recibido hoy visita de la familia real.

BERNA (Suiza) 20.—Una tentativa de los partidarios de la Commune que ha enarbolado la bandera roja ha sido reprimida, y la bandera cogida y rasgada por la policía, que ha dispersado á los autores de la manifestación.

HABANA 49.—Los insurrectos han incendiado dos ingenios. Iban á incendiar otro, cuando su propietario (un inglés) ha muerto á varios incendiarios á tiros.

ADEM 20.—El príncipe de Gales ha llegado y ha marchado enseguida para Suecia.

LISBOA 49.—El buque inglés *Bretton* ha llegado á este puerto.

Ha tenido lugar un *meeting* de los partidos de la oposición que quieren la reforma de la Constitución.

La tranquilidad es completa.

El rey ha convidado á los príncipes de Baviera

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Nos escriben de Pamplona con fecha 48 di-

ciándonos que el día anterior fué conducido á dicha ciudad por fuerza del regimiento de Navarra el segundo de la partida mandada por el tristemente célebre Rosas Samaniego y que es conocido por el nombre de *Jergon*.—Capturado por la Guardia civil en Los Arcos se le trasladó á Estella y después á esta capital segun hemos indicado.

El aspecto feróz de este terrible criminal que tantas víctimas ha arrojado á la famosa sima de Igúzquiza, su mirada penetrante en la que se leía la rabia de la impotencia, más bien que el arrepentimiento unido al recuerdo de sus hechos pasados, hacía que la numerosa concurrencia que lo contemplaba se agitase en desesos despedazarle.—La fuerza que lo custodiaba cumplió fielmente con su deber no dejando que se aproximara el público á *Jergon*.

Dice *El Eco de Navarra*:

«El miércoles reconoció el señor don Tirso Lacalle (Cojo de Cirauqui) á un sujeto que procedente de las filas carlistas se encontraba con otros varios en una de las mesas del café Suizo, y, segun se asegura, lo condujo ante el señor gobernador civil para que este lo pusiera á disposición del juzgado.

Acerca de las causas que impulsaron á proceder de esta manera al famoso guerrillero, circulan diferentes versiones y todas son graves para el acusado.

El arzobispo de Santiago ha dispuesto se celebren rogativas en todas las diócesis de su jurisdicción para alcanzar la *unidad católica*.

Se están conduciendo á Pamplona los cañones y todo el material de guerra que había en Puente, Oteiza y demás puntos que eran ocupados por nuestro ejército. Los dos morteros que se llevaron y fueron cogidos en las cercanías de Lumbier, se encuentran en aquella plaza; su calibre es de 26.

En Pamplona circulaba el rumor bastante acreditado de que había sido nombrado comandante del arma de caballería, el jefe de contra guerrilla don Tirso Lacalle (cojo de Cirauqui).

El sumario incochado por los sucesos cantonalistas de Alcoy, consta de 45.000 folios, y quedará terminado probablemente en el próximo mes de Abril.

Ultimamente han sido siete puestos á disposición del juzgado especial por donde se sigue la causa, doce procesados, reclamados por aquel, que se hallaban detenidos en el castillo de Alicante.

Habiendo pedido siete diputados, con arreglo al reglamento, que el Congreso celebre mañana sesión secreta para tratar de los ofrecimientos hechos por el ayuntamiento de Madrid al Congreso para asistir á algunas de las funciones de estos días, se verificará dicha sesión mañana á las tres y media.

Es probable que en ella se presente una proposición autorizando al presidente para que determine lo que crea conveniente respecto á los billetes enviados á la Cámara popular.

Se han dado las órdenes oportunas para que se disolván las contraguerrillas de la provincia de Navarra.

Al efecto, se hallan todas reunidas en Pamplona, excepto la de Lumbier.

Ayer se reunió antes de la sesión del Senado la comisión del gobierno interior en unión de la mesa para tratar de la repartición de billetes de la función de toros, acordando devolverlos por no ser suficientes. También se trató de la forma en que han de pagarse los

que solo puede conducirlos á la medianía y acaso acaso á la miseria.

Estas últimas frases fueron pronunciadas con tal expresión de ternura y de languidez que por sí solas abrieron un nuevo horizonte á los absortos miradas del joven cajero. Desde aquel día quedó condenada la infeliz Fanny.

Siempre que Briere la veía, la hablaba con frialdad, hasta que cansado ya de fingir la hizo comprender que era preciso renunciar á todos sus proyectos, formados con demasiada ligereza.

Este fué un golpe terrible para la pobre joven, y estuvo á punto de morir de pena. A fin de evitarse nuevamente escenas semejantes, el infame cajero, despidió á Fanny bajo un fútil pretexto facilitado por madame Claudel.

Desde aquel momento convirtiéndose Fanny en una especie de idiota.

Este ángel lleno de hermosura é inteligencia, trasfigurado por el amor, transformóse repentinamente en uno de esos seres acongojados por el embrutecimiento.

Víctima inocente de un infame, empezó á sufrir todos los tormentos imaginables, buscando el olvido en la embriaguez y en la desgracia. Su amor era tan grande, tan inmenso que desde que supo su desgracia, no tuvo valor bastante para buscar otra colocación ni dedicarse al trabajo.

La inmensidad de la desgracia había paralizado todos los resortes de su alma. Hé aquí por qué aquella infeliz se encon-

gastos del andamiaje levantado para presentar la entrada de las tropas.

Anoche se hizo una sola operación en el Bolsin á 17'45 á fin de mes. Apenas hubo concurrentes.

Todas las líneas telegráficas funcionaban con regularidad esta madrugada.

Anoche se supo en Madrid por telegrama la muerte de un querido y antiguo general.

Se han presentado recientemente á indultado en Irún: don Sotero Irazusta, ex-diputado á Cortes y consultor que ha sido de la llamada diputación de Guipúzcoa; don Benito Eraso, de Puente la Reina, individuo de la comisión de sumarios de Navarra; don Gregorio Domezain y Larrumbe, de Artajona, coronel jefe de la quinta media brigada carlista en Navarra; don José Ignacio Arana, de Luño, titulado teniente corregidor de Vizcaya; don Santiago Echevarrieta, secretario de justicia en las juntas de Guernica; don Donato Egusquiza, de Estella, oidor del llamado Tribunal Supremo de Justicia; don Pantaleón Barachu; de Bilbao, abogado y consultor de la diputación fasciosa de Vizcaya; don José Clement, de Pamplona, fiscal del titulado Supremo Tribunal en Oñate; don José María de Hernaiz de la Piscina, natural de Gascuña, y magistrado de Tribunal Supremo carlista de Oñate, y otros muchos.

Uno solo de los batallones que ayer ha recerrido en marcha triunfal las calles de Madrid, el de cazadores de Barbastro, se ha batido en Somorrostro, dos veces en Villareal de Alava; en Estella con las fuerzas que mandaba el malogrado general Concha, en Abadiano, en Arau, dos veces, en Velavieta, seis veces en Oyarzun y sus inmediaciones, en Arrechategui; Aya, Treviño, Miravalles, Monte-Esquiza, en Nandalaros dos veces, en las Conchas, Garriga, Lerverio, Oquendo, Mernio, tres veces en Villabona, La Guardia, Onton, Monte-Montaña, Abanto, Galdames, Monte-Muro, en el sitio de Pamplona, Orcaín, Elgueta y bloqueo de Tolosa.

El batallón cazadores de Manila fué el que terminó la campaña en Cataluña ocupando á Castellón, sufriendo el horrible fuego de la Seo de Urgel y no permitiendo se le relevase hasta la rendición de la plaza; rendición debida á la ocupación del citado peligrosísimo punto. Después pasó este batallón al Norte, y se ha distinguido en Ugarite el 29 de Enero, en Arayon el 2 de Febrero, en Peña-Plata el 4 de idem, y el día 49 del propio mes en las alturas de Vera y Lesaca.

También el provincial de Jaen, núm. 4, es el batallón que hizo la heroica defensa de Lumbier. Dos compañías de este batallón se abrieron paso á la bayoneta, después de verse rodeadas por considerables fuerzas carlistas, arrollándolas en su empuje y reuniéndose el resto de su batallón, que por espacio de dos días resistió á varios batallones carlistas, tres baterías y fuerzas de caballería.

Al entrar S. M. en la calle del Arenal los vítores, las aclamaciones más entusiastas acentuadas á nuestro joven Monarca, que al frente de los generales Primo de Rivera, Moriones y otros que tanto contribuyeron á la pacificación de la patria, recogía las coronas, pelomas y flores que con extraordinaria profusión le arrojaban á su paso desde todos los balcones.

La calle del Arenal, materialmente tapizada de flores, versos, coronas y ramos, ha sido una de las que con más entusiasmo ha recibido á los pacificadores de la nación.

Los bravos miqueletes, la infantería de

traba á tales horas y semejante estado en la taberna del *Lindo Batelero*.

En medio del tumulto producido por la escena conmovedora que acabamos de describir, un rostro juvenil, asemó á uno de los cristales de una puerta vidriera que daba paso á las habitaciones interiores de la taberna.

Era una perla perdida en aquel inmundo lodazal.

La joven, que era una morenita muy graciosa, muy vivaracha y muy esbelta para su edad, paseaba por la sala miradas interrogadoras.

De pronto, lanza un agudo grito y abriendo la puerta de cristales penetra en la sala. Acababa de distinguir un joven, que estaba sentado delante de una mesa colocada en uno de los rincones más oscuros de la taberna.

Aunque vestido con una blusa azul y una elástica del mismo color; traje usado por los caleteros y descargadores del Sena, sus facciones eran muy distinguidas y sus manos blancas y bien cuidadas parecían extrañas á los groseros trabajos inherentes á su profesión. Calzaba botas de charol y un finísimo bigote rubio cubría el labio superior.

En una palabra, el mismo personaje no era lo que á primera vista aparecía.

La joven morena se aproximó al desconocido, y ambos cambiaron en voz baja algunas palabras.

—¡Jefe!.. gritó la tabernera, con su voz de sátrapa, ¿qué vienes á hacer aquí?..

—Nada, mamá... es que como el ruido...

FOLLETON DE "EL POPULAR." 26

LOS DRAMAS DEL AMOR

NOVELA FRANCESA

POR

Julio Renquette y A. Fourgeaud,

TRADUCIDA AL CASTELLANO

por

J. M. DE TEJADA

Y al pronunciar estas palabras, bebióse de un solo trago el resto del aguardiente.

—Vamos, muchacha, añadió Caguard, el que no me quieras no es razón para que dejes de divertirme.

—Repito que no, añadió Fanny, con aire siniestro.

—Estás perdida por ese elegantísimo de Briere, ya sabes, el cajero de la casa Claudel y compañía, pero él en cambio se burla de tí y siempre que vas á buscarle á la puerta del almae te arroja de allí como si fueses un perro.

—¡Mientes!.. gritó Fanny, mostrando á Caguard su mano escuálida y nerviosa.

—No quiero que le comprometas, añadió el merodeador; porque como abriga ciertos proyectos respecto á la duena de la casa y hasta hay quien dice que le distingue.

—Toma, víbralo... gritó Fanny, arrojando el vaso vacío á la cabeza de Caguard.

—¡Diable!.. exclamó este inclinándose pa-

marina, en una palabra, el ejército todo, ha sido objeto en la citada calle de una entusiasta ovación, arrojando sobre los soldados, no sólo flores y coronas, sino también cajetillas de cigarros y puros.

El estado sanitario de Madrid, durante la última semana, ha sido el siguiente, según *El Siglo Médico*:

«En los afectos dominantes ha habido pocas variaciones; la mayoría de los agudos ha correspondido a las amigdalitis, gastritis, gastro-enteritis, catarrales, bronquitis, pleurías y pleurodinias; los reumatismos se han exacerbado lo mismo en sus formas articulares que musculares. Los estados congestivos de los órganos respiratorios, así primitivos como consecutivos a las lesiones cardíacas, han sido frecuentes, presentándose también algunos localizados en los grandes centros nerviosos. Las neurosis, especialmente en sus formas histéricas, han acrecentado, particularmente en las mujeres y los niños.

Las defunciones no se presentan en cifras tan alarmantes como en los períodos anteriores.»

Las acciones más importantes que se han librado contra el carlismo son, en el Norte: Oroquieta.—Mañaria.—Estella.—Arangui.—Monreal.—Laguardia.—Pau de la Reina.—Villavieja.—Tolosa.—Hernani.—Guetaria.—Oñton.—Adontano.—San Pedro Abanto.—Bilbao.—Muñecas.—Galdames.—Monte de Muñecas.—Oteiza.—Carrascal.—Biurrun.—San Marcos.—Iruña.—Pamplona.—Maniain.—Urdieta.—Orío.—Treviso.—Villareal.—Salvatierra.—Miravalles.—Lumbier.—Gáratea.—Arratsain.—Abadiano.—Eigueta.—Santa Bárbara.—Montejurra.—Peña-Plata y Vera.

En el Centro y Cataluña: Alpens.—Olot.—Berga.—Puigcerdá.—Arés.—Castellfollit.—Breda.—Villafraña del Cid.—Chelva.—El Bruch.—Prades.—Reus.—Tortosa.—Teruel.—Alcañiz.—Helián.—Ponte de Tregó.—Borja.—Monroy.—Sallera.—Lana.—Monlleó.—Dorca.—Carriñena.—Flix.—Miravet.—Cantavieja.—Sierra Garcerán.—San Quintin.—Gollado.—La Seo de Urgel.—Agramunt.—Castejón de Ampudia y Sanahuja.

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

GALVE (Guadalajara) y Marzo.—Gran concurrencia en el mercado de ayer 17; se vendió la fanega de trigo puro de 30 a 31 reales; la de común de 23 a 24 id.; la de centeno de 19 a 20 id.; pescado a 18 cuartos libra; sardinas saladas a 8 y 10 id. id.; garbanzos a 6 y 7 id. y 7 rs. colémb.

MEDINA-SIDONA (Cádiz) 14 de Marzo.—Trigo obispado a 40 reales fanega; cebada a 20; habas a 42; zaina a 26; maíz a 56; garbanzos a 42.

Arroz a 24 reales arroba; frijoles a 22. Aceite a 76 rs. arroba. Carbon vegetal a 4 rs. arroba. Carne de vaca a 7 rs. libra; carnero a 4; cerdo fresco a 8. Petróleo, lata de 1/4 de arroba, a 45. Tiempo bonancible para las labores del campo, pero sin llover y hacer suma falta las aguas.

Transacciones, pocas o ningunas.

MURCIA 18 de Marzo.—Trigo del país 16 25 pesetas; cebada 6; maíz 8.

MALAGA 17 de Marzo.—Trigo de primera a 60; id. de segunda, de 50 a 52; cebada del país de 22 a 23.

MEDINA (Valladolid) 19 de Marzo.—Trigo de 38 1/2 a 39 3/4 rs. las 94 libras; centeno de 22 a 23; cebada de 24 a 25; algarrobas de 31 a 32.

OVIEDO 17 de Marzo.—Trigo a 70 rs. fanega; maíz a 5 rs. copin.

Harina de primera a 22 rs. arroba; id. de segunda a 19; id. de tercera a 17.

PATERNA DE RIVERA (Cádiz) 14 de marzo.—Trigo obispado 42 rs. fanega; cebada 24; habas 45; maíz 60; garbanzos 95.

Arroz 26 rs. arroba; frijoles 19; aceite 65; carbon vegetal 2,50; carnero 4 rs. libra; cerdo fresco 3 y petróleo, lata de 1/4 arroba 49.

PALENCIA (18 de Marzo).—Trigo superior de 39 a 39 1/2 rs. las 92 libras; cebada de 23 a 23 1/2; avena de 7,50 a 8; garbanzos de 44 a 45.

PEÑAFIEL (Valladolid) 19 de Marzo.—Trigo de 30 a 39 rs. fanega; centeno a 22; cebada de 22 a 24; garbanzos a 80.

Patatas a 5 rs. arroba. Vino a 12 rs. cántaro.

POTES (Santander) 15 de Marzo.—Trigo de 48 a 50 rs. fanega; cebada de 36 a 38 id.; maíz de 40 a 42 id.; centeno de 34 a 36 id.

Patatas a 28 cuartos arroba. Manteca cocida a 4 id. libra. Vino de 26 a 28 id. cántaro.

REUS (Tarragona) 17 de Marzo.—Aguardiente espíritu 35 grados a 56 duros jerezana; id. holandesa 49 1/2 id. a 34 id. catalana; anisado de 47 a 36.

Vino de Levante de 20 a 22 id.; catalana; Montevideo y Buenos Aires de 22 a 24; para el Brasil y Rio Janeiro de 35 a 38 id. portuguesa; dulce del Priorato, de 28 a 32 barril del castaño.

Almendra esperanza en grano de 16 1/2 a 18 duros, barril indiano.

Avellana para Inglaterra de 7 1/2 a 8 idem idem de 5 arrobas 16 libras; para América de 8 a 8 1/2 id. id. de 5 arrobas 10 libras.

Anís de Malabagua de 42 a 40 id.

Café Puerto-Rico a 26 1/2 duros quintal.

Pimiento colorado a 24 rs. arroba.

Canelá según clase a 5 rs. libra.

Aceite del país fresco a 47 el cuartan; lampante a 47 id.

RIOSECO (Valladolid) 18 de Marzo.—Trigo: Precios al detall, a 38 rs. las 94 libras; por partidas, a 39, sin excedentes.

SABOTE (Jaén) 15 de Marzo.—Los precios de este mercado durante la primera quincena del mes actual son los siguientes: Trigo de 56 a 60 rs. fanega; cebada de 24 a 27; centeno de 44 a 46; garbanzos menudos de 55 a 60; id. gordos de 84 a 100; arroz de 26 a 32 rs. arroba.

Vino de 16 a 20 rs. arroba; aguardiente de 44 a 62; aceite de 58 a 60.

Carne a 16 cuartos libra.

Paja de trigo a 1 1/2 id. arroba.

SANTANDER 13 de Marzo.—Harinas: Operaciones de la semana: 4.000 sacos a 15 7/8 reales, y 5.500 a 16; embarques: 16.786 barriles y sacos para América; 2.390 para la Península, y 1.550 para el extranjero.

Azúcares: Llegada de 643 cajas. Habana Aguardientes: Se enagaron 260 pipas de caña, navegando a 46 duros.

Bacalao: Arribo de 126.000 kilogramos; Escocia de 10 1/2 a 11 duros.

Aceite: Se colocaron 40 bocoyes, a la veia. Algodón: Llegaron 1.400 pacas, Nueva-Orleans, de ellas, 500 para la fábrica de La Cava, y 600 par Valladolid.

SEVILLA 18 de Marzo.—Trigo fuertes del país de 52 a 55; cebada del país de 24 a 26.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia) 15 de Marzo.—Trigo de 37 a 37 1/2; cebada de 26 a 26 1/2; garbanzos de 40 a 44.

TORO (Zamora) 19 de Marzo.—Trigo de primera de 40 a 42 rs. fanega; id. de segunda de 38 a 40; centeno a 28; cebada a 26; garbanzos de 80 a 100.

TORDESILLAS (Valladolid) 16 de Marzo.—Trigo de 38 a 40 rs. fanega; centeno de 23 a 24; cebada de 23 a 24; avena de 18 a 19.

TORRELA VEGA (Santander) 16 de Marzo.—Harina de primera a 4 pesetas; id. de segunda de 3 7/8; id. de tercera de 3 5/8; idem de cuarta de 2 5/8; salvados primera fanega, 2 2/5; id. de segunda a 2; id. de tercera de 1 5/8; maíz de 8 5/8.

Alubias según clase de 16 a 17. Trigo alaga fanega de 44 7/8; cebada a 7. Patatas arroba a 8 5/8.

TUDELA (Valladolid) 17 de Marzo.—Trigo de 38 a 44 rs. fanega; centeno a 24; cebada de 26 a 27; avena a 20.

VALLADOLID 19 de Marzo.—En el día de ayer entraron en los almacenes de Sotillo y Arco de la Estación 360 fanegas de trigo que se cotizaban a 40 rs. fanega.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron a 40 1/4 rs. las 94 libras.

Poca salida a la harina, y sus precios no guardan proporción a los del trigo, cotizándose al pie de la fábrica la primera clase a 14 1/2 rs. arroba; segunda a 13, y tercera a 12.

Aceite de 70 a 72 rs. arroba. Jabón de primera a 56; id. de segunda a 52.

VALDEPEÑAS (Ciudad-Real) 18 de Marzo.—Sociedad vinícola: vino tinto seco del año de 14 a 18 rs. arroba; dulce de 12 a 14; sacaboso de 14 a 15; añejos de 24 a 400; blanco de 20 a 30; del año de 10 a 11; caja de 24 botellas de 400 a 480; aguardiente anisado de 32 a 42; caja de 24 botellas de 420 a 460; vinagre de 10 a 14.

Candela de 10 a 44 rs. fanega; cebada de 20 a 22; centeno a 25.

Espíritu de vino 35 grados a 60 rs. arroba. Puestos los géneros en la estación.

VIGO 17 de Marzo.—Maíz 17 rs. ferdi.; trigo 9 id. id.; centeno 48 id. id.; habichuela blanca 20 id. id.

VITIGUDINO (Salamanca) 17 de Marzo.—Hoy se coloca con facilidad el trigo a 25 reales fanega y el centeno a 20 para Valladolid y Salamanca, pues con Oporto no hay ni puede haber negocios mientras el Duero no tome mas agua. Ha llevado lo bastante para los sembrados, poco para los pastos; muere mucho ganado en las dehesas.

VALENCIA 16 de Marzo.—Arroces: Cillindrado de primera, 26 1/4 reales barchilla; espigado superior, 22 a 23 1/2; de tres pasadas: superior, 22 a 22 1/2; regular, 21 a 21 1/2; de dos pasadas, buco 20 1/2 a 21; regular, 20 a 20 1/2; bajos, 17 3/4 a 19 1/4.

Trigos duros: De esta huerta, de 96 a 99 hectolitros.

Harinas: primera flor candela, bala de 400 kilogramos, de 148 a 153 rs.; primera corriente, de 145 a 148. Cuarta, de 84 1/2 a 9 reales arroba. Floja, de 7 1/2 a 8 1/2.

Barril de harina, primera flor candela, de 92 kilógs., puesto a bordo, de 165 a 160 reales.

Extranjeras C. O. S. bala de 122 1/2 kilogramos, de 180 a 190 reales.

ZARAGOZA (18 de Marzo).—Trigo de monte, hectolitro, de 20,96 pesetas a 22,20 idem; id. huerta, id., de 18,92 a 19,81; cebada, id., de 10,70 a 11,25.

ZARAGOZA

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

ENTRADA DE S. M. Y DEL EJERCITO EN MADRID.

El espectáculo que ayer presentó Madrid ha sido verdaderamente magnífico. Trescientas mil personas agolpadas en los balcones y en las calles y paseos de la extensa carrera que ha recorrido S. M. el rey y el ejército victoriosos aclamaban con delirio a los héroes que han devuelto la ansiada paz a la patria.

A las diez y media de la mañana llegaba S. M. a la plaza de San Marcial y empezaba el desfile del ejército por dentro de la capital.

Formaban la vanguardia, a cuyo frente iba el general Daban, los escuadrones de escolta del general en jefe del ejército de la izquierda, seguidos de los del de la derecha, que están compuestos de secciones de todos los regimientos del arma de ambos ejércitos.

Inmediatamente después venía S. M., mandando un brioso caballo toro, con el numeroso cuartel real, aumentado con los generales, jefes y oficiales que no tenían mandos especiales en las tropas que entraban.

Marchaban a continuación los alabarderos que acompañaron a S. M. al Norte, las cuatro compañías del tercer regimiento de Marina y las cuatro del de la Reina que han formado la escolta de S. M. durante la campaña.

A estas fuerzas seguían los mihones de Alava, los miqueletes de Guipúzcoa, que durante la guerra ni han dado ni recibido cuartel, los forales de Vizcaya y la contraguardia de Miranda.

Seguían a estas fuerzas las del ejército de la izquierda, a cuyo frente iba el general Quesada con su cuartel mayor y el brigadier Ciria después, mandando la brigada de reserva que formaban los batallones de cazadores de Barbasco y de Ciudad-Rodrigo, el primer batallón del Rey, el de la Reserva número 2 y una batería de montaña.

El general Ruiz Dana mandaba la primera división, y la primera brigada de la misma el brigadier Garrido, formando dicha brigada los batallones de cazadores de Alfonso XII y Puerto-Rico, el de la Reserva número 7, el provincial de Alcalá y una batería de montaña. La segunda brigada, que mandaba el brigadier Suñer, la formaban el regimiento de infantería de la Princesa, el primer batallón del tercer regimiento de infantería de marina y una batería de montaña.

El general Catalan mandaba la segunda división, y la primera brigada, a las órdenes del brigadier Araoz, la formaban el regimiento de infantería de Mallorca, el batallón provincial de Jaén y una batería de montaña; la segunda, a las órdenes del brigadier Ibarreta, la componían el primer batallón del regimiento de Albuera, los de las Reservas números 11 y 12, una batería de montaña y 28 cañones de diferentes calibres cogidos a los carlistas.

A las tropas del ejército de la izquierda seguían las del ejército de la derecha, empezando por una sección de forales de Navarra, tras de las cuales iba el general en jefe de dicho ejército señor Martínez Campos y su estado mayor. El general Tassara mandaba la división, y el brigadier Buzanúa la primera brigada, compuesta de los batallones de cazadores de Cataluña, Cuba, Arapiles, Manila y una batería de montaña; el brigadier Cortijo mandaba la segunda brigada, compuesta del regimiento de infantería de Granada, los batallones de la Reserva números 1 y 27 y una batería de montaña.

A continuación marchaba el primer regimiento de ingenieros con su correspondiente sección de pontoneros y otra de telégrafos, conduciendo entre su material de guerra un magnífico puente de barca, cogido a los carlistas.

A estas fuerzas seguía la artillería de montaña del ejército de la izquierda primero, y la del ejército de la derecha después, formando seguidamente la brigada de caballería del ejército de la izquierda a las órdenes del brigadier Contreras y compuesta de los regimientos de lanceros del Rey, de la Reina y húsares de Pavía, y después la caballería del ejército de la derecha.

Es imposible describir el entusiasmo que ha reinado en toda la carrera. Los generales y jefes, y muchísimos oficiales y soldados llevaban coronas y ramos de oliva y flores. En todos los balcones, llenos de señoras, se veían agitar pañuelos al viento; de muchos edificios, especialmente de los públicos, como de los ministerios de Marina, Gobernación, Hacienda, Guerra y Fomento; del palacio de la presidencia, de la Academia de Bellas Artes, del palacio de los Consejos, han arrojado coronas, poesías, palomas y flores al rey y al ejército victoriosos.

Una inmensa exclamación de entusiasmo señalaba el paso de don Alfonso XII.

Los vivos a S. M., a los generales a los regimientos no cesaban. Veíanse de vez en cuando paisanos que se lanzaban en brazos de militares parientes o amigos a quienes volvían a ver después de la campaña.

A la una de la tarde llegaba el rey a la plaza de Oriente, después de haber asistido al *Te Deum* en Atocha.

Al llegar el rey delante de la puerta del Príncipe en el regío Alcázar, aún estaban entrando por la plaza de San Marcial las fuerzas del ejército en la población.

Todas ellas, así como las de la guarnición de Madrid, han desfilado por delante de su majestad en la plaza de Oriente.

S. A. la princesa de Asturias ha presenciado el desfile de tropas desde el pabellón que en el ministerio de la Guerra está destinado a oficinas de la Junta superior consultiva de Guerra, cuyo sitio abandonó a las doce y media con toda su servidumbre para dirigirse al palacio, con el fin de recibir a S. M. a su llegada al regío Alcázar.

Mas de cinco minutos estuvo el rey detenido delante de los balcones del ministerio de Marina, suspendido ante aquel diluvio de flores, coronas, palomas y versos, que le fueron arrojados por las señoras de la Asociación para socorro de los heridos de la guerra.

Mas de 8.000 coronas se arrojaron solemnemente desde el ministerio de Marina.

A las damas que asistieron se les obsequió espléndidamente con dulces, refrescos y un opiparo almuerzo.

Entre los vivos a S. M. y al ejército se han oído muchas voces de «¡Abajo los fueros!» en diversos puntos de la carrera.

Los bravos miqueletes de Guipúzcoa han recibido en Madrid una ovación que considerarán siempre como la mejor recompensa a su valor. Ni uno solo de esos valientes ha dejado de recibir numerosas coronas.

Desde los balcones de la casa del señor conde de Oñate gran número de señoras de nuestra aristocracia obsequiaron ayer tarde al ejército con gran profusión de coronas, flores, versos y palomas. Recordamos haber visto a las señoras de Fernán-Núñez, Osuna, Vistahermosa, Valdehormoso, P.ñonostro, Giraldón, Caballero y otras que sentimos no recordar.

El ayuntamiento de Madrid, al pasar por delante de su palacio el rey y el ejército, ha regalado a S. M. una preciosa corona de oro, y otras a cada bandera, con el nombre del regimiento o batallón a que pertenecían, y a cada uno de los generales y brigadieres que mandaban fuerzas con sus nombres propios.

De varios balcones de las casas números 433 y 435 de la calle de Atocha arrojaron ayer a las tropas una cantidad crecidísima de

puros, cajetillas y macillos de cigarros, que los soldados recibían con visible gozo y agradecimiento. Esto ha durado mas de tres horas. Estamos seguros de que tan agradable obsequio habrá dejado sin un cigarro los estancos de los alrededores.

El general Martínez Campos fué ayer objeto de una extraordinaria y entusiasta ovación.

Vitoreado frenéticamente en todas las calles de la carrera llovian sobre el héroe de Cataluña un sinnúmero de coronas, flores, palomas y versos que a porfía le arrojaban desde sus balcones las mas elegantes y distinguidas damas de esta corte, mientras una multitud le rodeaba incesantemente durante su marcha, aclamándole con verdadero delirio.

El ilustre general recibía conmovido las espontáneas muestras de cariño de que era objeto.

Los ministros de la Corona esperaban en Atocha la llegada de S. M. el rey, trasladándose después a palacio, en donde el gabinete entero le felicitó por los triunfos del ejército en la campaña que acaba de espirar.

El desfile de las tropas ha terminado a las cinco menos cuarto.

El pasar el general Martínez Campos frente a las casas consistoriales, el entusiasmo popular excedió a toda ponderación.

Mientras las señoras que ocupaban los balcones del ayuntamiento arrojaban sobre el pacificador de Cataluña una multitud de coronas, flores y versos, un viva universal, atonador, resonó saludando al héroe de Peña-Plata, y gran número de hombres del pueblo, rodeando al general le vitoreaban con entusiasmo, estrechando su mano y con indecible entusiasmo.

Un espontáneo arranque, propio de nuestro carácter meridional, ha hecho que esta tarde se arroja a los soldados algunos puñados de duros y plata menuda al cruzar el arco construido en la calle de Alcalá.

Ayer a las seis y media de la tarde falleció repentinamente un anciano de sesenta y nueve años en la calle de Arango.

En el tren correo de Zaragoza llegó ayer el general Prendergast.

Ayer fué día de rabos en Madrid. De una a cuatro de la tarde se perpetró uno en la calle de Panaderos, núm. 13, bardilla, consistente en 20 duros en metálico y tres mantas. Otro en la de Jacometrezo, núm. 78, 2.º, el cual no se sabe aún en qué consista por ser muchas las alhajas, ropas y dinero que se encontraban en las cómodas, baules y roperos que se encontraron violentados. Y otro en la de Atocha, núm. 88, zapatería, consistente en 6.000 rs. en metálico, ropas y calzado. Todos se han verificado estando ausentes los dueños y no se han descubierto los autores.

En la calle de Alcalá, frente al palacio del marqués de Alcañices, el general Martínez Campos tuvo que apearse del caballo para satisfacer los deseos del inmenso grupo que lo rodeaba, habiendo permanecido largo rato recibiendo innumerables abrazos. Detrás del general marchaban dos hombres cargados con las innumerables coronas que le habían arrojado hasta aquel punto de la carrera.

La comisión de los somatenes de Cataluña ha regalado a S. M. una corona de laurel, roble y olivo, con una inscripción en catalán, que dice: *Los somatenes de Cataluña al rey de la paz.*

El sábado último recibió el grado de licenciado en ambos derechos el joven e inteligente alumno de la Universidad central don Manuel Agüera y Vera, habiendo demostrado durante los ejercicios, así las envidiables dotes de talento como las de la aplicación más aprovechada que en el concurrir, y que ha ido acrecentando en toda su carrera literaria.

El gobernador civil de Madrid, señor marqués del Pazo de la Merced, fué ayer a caballo con una sección de la Guardia civil de caballería delante del ejército para tomar las medidas necesarias a la facilidad del tránsito de las tropas por las calles.

El duque de Sexto mandaba desde su palacio a cada jefe que pasaba en la formación una corona, que le era entregada por un dependiente de su casa.

Al pasar S. M. el rey por delante de la fonda de París, donde se aloja la comisión de la diputación de Barcelona, ésta ha entregado a S. M. una preciosa corona, en cuyas cintas se leía: *Al rey don Alfonso, pacificador de España.*

Nuestro corresponsal de Alcoy nos dice lo siguiente:

Alcoy 19 de Marzo de 1876.

Muy señor mío y amigo: Ayer a la una de la tarde entró en esta una cuerda de preses del castillo de Alicante custodiadas por fuerzas de la Guardia civil; la mayor parte de ellos son hijos de la ciudad que figuraron en los dolerosos acontecimientos del inolvidable año 1873. Esta semana que acaba de espirar también llegaron dos cuerdas una de preses de esta índole y segun noticias de referencia, trasladarán todos los de esta causa que hay en Santa Bárbara de Alicante al cuartel de Santa Teresa de ésta, con el objeto de activar sus procesos.

A las tres y cuarto de la tarde de ayer un inmenso gentío se agolpaba por las avenidas del Puente de Cristina, esperando dos compañías del batallón de Alcoy que entraron a los pocos momentos; su objeto es el relevar a la fuerza de carabineros que está aquí acantonada.

El próximo sexto centenario a San Jorge que tendrá lugar a últimos del mes de Abril, promete estar animadísimo a juzgar por los pre-

parativos que se hacen. El «Casino Alcoyano», el «Círculo Industrial», el «Oriente» y otras sociedades selectas que cuenta esta industria población, se apresuran con unánime asentimiento y entusiasmo de todos los socios en estudiar mil peregrinos proyectos para la mayor solemnidad y realce de aquellas fiestas y regocijos públicos.

Se piensa hacer una exposición regional en el suntuoso y soberbio edificio del Hospital Nuevo, todavía no estrenado; habrá comparas de moros y cristianos, cucañes, globos; palomas, danzas pastoriles, fuegos fatuos y artificiales, colgaduras, gallardetes e iluminaciones. Se esperan mas de treinta músicas de los pueblos circunvecinos, entre ellos, los de Jativa, Villena, Albaida, Becaiente, Bior, Benigam, Bañeras, Ibi, Concentaina, Muro, Lucena y otros muchos puntos.

El ayuntamiento de la ciudad, animado del deseo de dar el mayor lustre y esplendor a las fiestas del sexto centenario con que ha de obsequiar a su patrono San Jorge, mártir, ha dispuesto la celebración de un certamen literario que, al par que tributo rendido al arte, sea estímulo a la juventud que camina por las sendas del saber.

Los solemnes cultos con que obsequian a San José sus devotos en el presente mes, se hallan muy concurridos en la iglesia de San Agustín: todos los días, y durante los santos ejercicios, está su divina magestad expuesta y hay un coro de 40 niños, que al compás de la orquesta hace las delicias de todos cantando tiernas plegarias, preciosos moteles y entonadas antifonas que atraen de cada día un piadoso auditorio muy numeroso, ávido de dulces emociones cristianas.

Con justicia llama la atención la riquísima plancha de oro y piedras preciosas en que el ayuntamiento de Barcelona ha perpetuado el acuerdo que tomó declarando al general Martínez Campos hijo adoptivo de aquella capital. Mejor que plancha es una verdadera lámpara, en que no solo no se ha escaseado e valor intrínseco, sino que por el primer con que está trabajada, por lo bien entendido del dibujo y la delicada combinación de los adornos puede considerarse como una obra de arte de notable mérito.

La plancha figura estar clavada en un marco, formado por una cenefa, en la cual los granates armonizan perfectamente con el ébano mate que destaca sobre una brillante superficie. Los ángulos ostentan los siguientes lemas: «Olot, Oristá, Sagunto, La Seo.» En la parte superior de la plancha descuellan las armas de esta ciudad, debajo de las cuales atraviesa una cinta que dice: «Ayuntamiento constitucional de Barcelona»; y la inscripción que ostenta en hermosos caracteres grabados en el fondo dice así:

«El ayuntamiento, en consistorio de esta fecha, acuerda por unanimidad declarar al excelentísimo señor teniente general don Arsenio Martínez de Campos hijo adoptivo de Barcelona, por el hecho glorioso de la pacificación de Cataluña; y entregar a S. E. un traslado del acuerdo grabado en esta lámina en testimonio de la impercedera gratitud que la capital del Principado tributa a tan insigne general.

Barcelona 16 de Noviembre de 1875.—El alcalde-presidente, marqués de Ciudadella.—Por acuerdo del Excmo. ayuntamiento.—El secretario interino, Baltasar Farriols Morel.»

Las palabras «Hijo adoptivo de Barcelona» están formadas por incrustaciones de diamantes rosa y también lo son los clavos con que figura estar asegurada la plancha. Tres de estos diamantes son de gran tamaño y todos de una admirable pureza. La joya va colocada sobre un elegante tripede de ébano, muy bien trabajado por el estuchista señor Vidal. El valor del oro empleado en ella, sin contar los diamantes, no bajará de unos 2.000 duros.

Entre las manifestaciones con que en el memorable día de ayer se ha celebrado la entrada del rey y del ejército en esta corte, na de las mas conmovedoras, por su culta significación, ha sido el espectáculo que ofrecía ver a los niños acogidos en el hospicio de Madrid entonando con gran entusiasmo y sorprendente afluencia el precioso y verdaderamente inspirado *Himno a la Paz*, del maestro compositor don Rafael Hernando y del poeta don Rafael Santisteban.

Entre magníficos pendones con *Viva la Paz* y grandes banderas, salieron de su establecimiento a las ocho y media de la mañana, parándose a cantarlo en la calle de Fuencarral, al frente de la casa del presidente de la Diputación provincial; después en la Puerta del Sol, delante de la Villa, y plaza de los Consejos, yendo a colocarse ante el atrio de iglesia de la Encarnación, en donde esperaron la llegada de S. M., cantándolo entonces varias veces, y volviendo luego a cantarlo delante del ministerio de Fomento, y otra vez en la Puerta del Sol, retirándose desde allí por no poder transitar ya por la carrera.

Felicitamos a la Diputación provincial por haber acogido este magnífico pensamiento, que ha contribuido a aumentar el entusiasmo

ANUNCIOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de paseta la línea; por 2 a 4; por 5 a 6; por 7 a 8; por 9 a 10; los billetes y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los corresponsales.

Boletín religioso.

Mañana.—S. Victoriano. Mañana.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de religiosas de S. Antonio. Cultos.—En solemne y piadoso venenario, se tributa al Santísimo Cristo de la Humildad, en la casa parroquial de Sta. Eulalia, reconocimiento a los singulares señalados beneficios recibidos de misericordia; continuando hoy toque de oraciones, predicando mañana D. Juan José Martínez Tor.

Todos los días habrá misa de nueve y se leerá la novena. En la iglesia de la Merced se practicarán ejercicios espirituales desde el lunes 20 hasta el domingo 27; darán principio todos los días toque de oraciones, predicando misionero apostólico.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICA.
Precios del día 21.
Cena del país de 0.00 a 16.25 pta.
Cena de 0.00 a 6.00
Cena de 0.00 a 8.00

CERDOS.
Cerdo fresco de 4.30
Id. salado de 4.32
Longaniza de 4.30

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.
Pescado de 4.28 cts. lib.
Mujol de 18 a 28
Sardina de 14
Boqueron de 14

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.

Mesa de Madrid 11.30 m. 1.30 l.
— de Cádiz 9.30 a. 9.30 m.
— de Sevilla 9.30 a. 9.30 m.
— de Valencia 12.30 n. 10.30 m.
— de Alicante 8.30 n. 12.30 a.

El despacho de correos estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la mañana.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de septiembre de 1875.
— Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.
Grande y maravillosa exposición de Aeras unida a la hermosa familia de cuadrumanos, compuesta de perros y monjes sabios en número de 62 artistas ecuestres, gimnásticos, pantomímicos, mímicos, etc. etc.

Funcion todas las noches, a las 8 y los días festivos otra a las 4 de la tarde.

PRECIOS.—Entrada general, 2 rs.
—Niños menores de 8 años, 1—Sillas con entrada, 5.

NOTA. El despacho de billetes se halla en el mismo local.

ANUNCIOS.

Una señora desea encontrar una buena colocación para servir de doncella, de haya ó de ama de llaves, esta la quiere en una casa decente y de duración, únicamente desea que teniendo un niño de corta edad esté de noche en su compañía, porque lo restante del día está en un colegio; tiene persona que le abene, en esta redacción informarán. P.—8—1

En punto céntrico y casa que no des de huéspedes se desea tener uno ó dos caballeros estables, darán razón S. Antonio 19, tienda. P.—4—2

COCHERO.

El que lo desea puede acudir a la posada del Telégrafo y le darán razón de uno. 8—5

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

HOGG. Farmacéutico. 2, rue de Castiglione, París: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofílicas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enfamecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto a los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo a la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en: Barcelona, D. Lucas Serrano.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Semilla superior

de gusanos de seda, procedentes de magníficos capullos oro, mahón y blanco.

Se vende a 15 pesetas la onza en la redacción de este periódico y en la administración de la revista ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio, Palma baja, 58, 2.ª, derecha, Madrid.

PINO Y VIVO.

farmacéutico, Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichas medicaciones, sin comunicar al paciente ni la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y la opresión del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa: de arseniato de sodio; los mismos dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regladas las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prescribe cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, indigestión, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaqueras, neuralgias, insomnios, los vespertinos.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarras, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen en las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 12, se venden ruiseñores que cantan ya, y cuyo pasto es de cañamón molido.

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicada por el presbítero, D. Mariano Yagüe.

Se venden los tomos 1.º a 4.º a 25 rs. cada uno en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 2 rs. y por escrito 40 rs. en letras ó sellos de correo. Espoz y Ycaña 18, Madrid.

Aviso importante.—El Dr. Morales debe en gran parte su fama a las numerosas curas que consigue con su remedio específico **panacea antisifilítica, antivenérea y antiherpética**, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar racionalmente la sífilis, el venéreo y las afecciones en sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento. Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. en todas las principales boticas y droguerías de España. Exhíbase la firma y púbrica del Dr. Morales en la etiqueta, a fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente. Depósito central, E. p. y M. 18, Madrid.

ESPECIALIDADES

PARA EL CABELLO y barba

ESPECIALIDADES

para el rostro y manos.

ESPECIALIDADES

para la dentadura y boca.

ESPECIALIDADES

para otros diferentes usos.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde azul y medio el frasco, agua de joyeros; para limpiar plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y alicia para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y a barba; velonina blanca y rosada para el rostro; Argemone Desmoulin ó polvos de flores que se ventan a todos los países de Europa; Vianet adherente ó inviolable; agua de flor de lys; báscula de Clouet; eberbia blanca inglesa rosada de leche de almendras para descoloridas; rosa de Vianet para sienes palidas; oración vegetal para limpiar el cabello y la barba; loción vegetal para preparar el cabello y la barba; Batana Ciment para el pelo; opón, polvos y agua dentíficos de J. V. Bonn; polvos dentíficos de Bathan; odontina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrole de Guen; licor higiénico empleado en lociones y abluiciones para la sanidad y belleza del cuerpo; repaparina a base de quinquina para el tratamiento del catarro y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Pouch Powder de J. H. Evans; glicerina a la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Howard para el cabello; licor de Howard para purificar el cutis; odont de Howard; polvos aromáticos de para para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Babin; loción antiséptica para la sanidad y blancura del rostro; agua moderada para quitar manchas de tinta; loción para quitar manchas; fluido de J. Jones para suavizar la piel y curar los granos; paton de familia, de oriz, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Beno de Desmoulin, se almendras; agua aromática esencias de perfume; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, y naigras, aguas y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor, etc. etc. toda primicia de las mejores fabricas de París, Londres y Madrid.

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

TROZOS

LITERATURA FRANCESA

con resúmenes

de historia literaria, notas, un vocabulario de las palabras contenidas en el texto y únicamente en las acepciones que allí tienen, y un apéndice mercantil.

por EMILIO BLANCHET, doctor en filosofía y letras.

Un tomo de mas de 300 páginas en 4.º prolongado, de buen papel y esmerada impresión, 22 rs., franco de porte.

Murcia, librería de A. m. z. Zoco, 5.

Los pedidos a Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro.

a la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios arreglados.

Tarjetas de visita.

a 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y a 14 las de luto. Por medios cientos a 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasía para felicitación,

en blanco a 3 y 4 cts. una, y con el nombre impreso a precios arreglados segun la cantidad.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre ea 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, consiste de este extracto concentrado. El resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias puras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.



Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo la mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Carácter de los males.
Lagas inveteradas, úlceras, tumores.
Apóstemas, diviesos, erupciones, tumor cutáneo, sarpullido, tina, sifilis ó mal venéreo, tumores blancos, debilidad nerviosa y general, irregularidad en las mujeres, Escalofríos, fiebre y calenturas.

Como agente rehidratador de una naturaleza quebada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encuentra ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestra

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formula de Bristol advertimos al publico que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un credito que no merecen. 465—58

LIBROS DE RECREO

a real y medio, a cuatro y a cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

ALELUYAS.

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, a dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone a la venta la librería nacional y de extranjera D. Carlos Bailly-Ballière, de Madrid, pueden obtenerse, sin aumento de precio encargados a su corresponsal en Murcia, el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros para señoras y señoritas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de buen papel, clara y compacta impresión ilustrada con láminas sueltas, 5 rs. tomo; encuadernados en tela con planchas de oro 7 rs. y medio.

Se ha repartido el primer tomo que contiene las preciosas novelas de Roux-Ferrand y Marcel Nevas ni menos, y En un escollo, adornadas con bellas láminas tiradas aparte del texto.

El tomo segundo contendrá, *El último amor*, y *La canastilla de boda*, también ilustrado con hermosas láminas sueltas.

A este tomo seguirán otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, M. udoz, Raymond, G. v. n. Mareel, etc., etc.

Las madres de familia pueden dejar leer a sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra que pueda turbar su conciencia, alentar su espíritu, ni excitar su imaginación.

En Murcia, La Paz, Zoco, 5 y en Cartagena en las principales librerías. Los pedidos a Salvador Manero, editor, Ronda, núm. 128, Barcelona.

Prospectos gratis.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

IMPRESA DE LA PAZ, CALLE DE ZOZO, NÚM. 5.